

RESOLUCIÓN EXENTA RW Nº 28271/23

SANTIAGO, 2 de noviembre de 2023

(1 de 2)

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la solicitud de SOCOFAR S.A. AGENCIA EN CHILE, de fecha 1 de noviembre de 2023, en el Reglamento del sistema Nacional de Control de Cosméticos, Decreto Supremo 239/02 del Ministerio de Salud; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: que, consta el pago de los derechos arancelarios correspondientes, mediante el comprobante de recaudación N° 2023110135676388, emitido por Tesorería General de la República con fecha 1 de noviembre de 2023.

SEGUNDO: que el solicitante declara disponer de los antecedentes reglamentarios necesarios para respaldar la veracidad de lo declarado en el formulario;

TENIENDO PRESENTE: las disposiciones de los artículos 107º y 109º del Código Sanitario, del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Cosméticos, aprobado por el Decreto Supremo Nº 239 de 2002, del Ministerio de Salud y los artículos 59º letra b) y 61º letra b) del Decreto con Fuerza de Ley Nº 1º de 2005, y las facultades delegadas por la resolución Nº 191 de 05 de febrero de 2021, del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN

1. **ENTIENDASE NOTIFICADO** el producto cuya fórmula y características declarada en formulario, con la siguiente descripción:

Denominación: CREIGHTONS SIMPLY STRAWBERRY REFRESH HAND WASH, JABON DE

MANOS

Registro: 3225/23 Clasificación Declarada: HIGIENE

Fabricado por: POTTER & MOORE INNOVATIONS LTD., PETERBOROUGH, CHINA

Finalidad Cosmética: JABÓN LIQUIDO

2. En caso de detectarse que el producto notificado no se ajusta a la normativa vigente respecto a productos de Higiene, Bajo Riesgo u Odorizante, se aplicarán las sanciones correspondientes de acuerdo a lo establecido en la ley.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Q.F. CARLOS BRAVO GOLDSMITH

Autorizado por: DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE



Nº Ref.: D2136280/23

Resolución: RW Nº 28271/23 Santiago, 2 de noviembre de 2023

"CREIGHTONS SIMPLY STRAWBERRY REFRESH HAND WASH, JABON DE MANOS"

CARACTERÍSTICAS:

Aspecto: GEL VISCOSO, HOMOGENEO

Aroma: CON FRAGANCIA
Color: ROSA OPACO
Otros:

FÓRMULA:

AQUA
SODIUM LAURETH SULFATE 8.7500
SODIUM CHLORIDE
COCAMIDOPROPYL BETAINE
PARFUM
SODIUM BENZOATE 0,4017
GLYCERIN
STYRENE/ACRYLATES COPOLYMER
POTASSIUM SORBATE 0,1505
DISODIUM EDTA
PEG-7 GLYCERYL COCOATE
POLYQUATERNIUM-39
BENZOPHENONE-4 0,0100
CITRIC ACID
FRAGARIA VESCA FRUIT EXTRACT 0,0075

CI 14700 PUEDE CONTENER



Documento firmado digitalmente por:

CARLOS ALBERTO BRAVO GOLDSMITH

El presente documento podrá ser validado en:

https://ispdocel.ispch.gob.cl/

Código de verificación:5B454900429C0826E682

Fecha: 2023-11-02 09:04:18 GMT-03:00

